MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución Número 168 del 31 de mayo de 2019

Por la cual se designa un funcionario como SUPERVISOR del Contrato No. 1015-2019

DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA DE INVIAS

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas mediante las Resoluciones 08121 del 31 de diciembre del año 2018 y sus Modificatorias 08130 del 31 de diciembre del año 2018, 00359 de treinta de enero del año 2019 y 0859 del veintiséis de febrero del año 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Vías INVIAS, Dirección Territorial Córdoba, celebró el contrato:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
1015 DE 2019	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS TERRITORIAL CORDOBA.	RH-ARQUITECTURA & C S.A.S, NIT. No. 901.158.622-9

Que, para llevar a cabo la supervisión del anterior contrato, por parte de la Dirección Territorial Córdoba, se requiere la designación de un funcionario de la Planta de Personal del INVIAS.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar al Ingeniero Civil **NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO**, mayor de edad, vecino de Montería, identificado con la C.C. No. 11.078.166, expedida en Chima (Córdoba), con matrícula profesional No. 22202097095 COR del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17, de la Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, como **SUPERVISOR** del contrato No. 1015-2019.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2019.

DIEGO JOSE ABAD DURANGO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Elaboró: Felipe Santiago Pérez Diaz
Abogado Dirección Territorial Córdoba